

LLAMADO N° 043/2017

Convocatoria a **36 cargos de Practicante** en el marco del **convenio ASSE - Facultad de Psicología**, período 2017-2018 (1/02/18-31/01/19).CFP, Res.N° 61, 11/09/17

Plazas: Montevideo y área metropolitana, Canelones, Cerro Largo, Florida, Maldonado, Paysandú, Salto, San José y Río Negro.

El Programa posibilita la inserción en servicios de salud de ASSE de **estudiantes en fase de culminación de su carrera de grado**, orientados por un profesional referente que se desempeñe en dichos servicios, y acompañados por el equipo docente del Programa. Supone una **dedicación horaria de 40 horas semanales**, distribuidas en 25 horas directas en los servicios y 15 horas destinadas a trabajo académico (reuniones plenarias, supervisión, seminarios y actividades formativas). **ASSE contrata a los estudiantes seleccionados, FACULTAD de PSICOLOGÍA reconoce curricularmente el trabajo** como Pasantía en Servicios de 5° (Plan 88) o como Práctica/Proyecto, 40 créditos (Plan 2013), correspondientes 30 al trabajo de campo y 10 al trabajo final del Practicantado.

Los postulantes sólo podrán presentarse a un Departamento. En caso de quedar plazas vacantes, serán ofrecidas recurriendo a la lista general por orden de prelación.

Apertura: 14/09/2017, hora 00:00

Cierre: 29/09/2017, hora 14:00

REQUISITOS:

- Estudiante avanzado de la Licenciatura de Psicología. Al momento de la inscripción en condiciones de cursar Servicio de 5° (Plan 88), o que esté habilitado al Ciclo de Graduación y tenga a su vez aprobadas del Ciclo de Formación Integral las Unidades Curriculares Obligatorias de: Psicología Social; Psicología y Salud; Psicología Clínica I (actual Fundamentos psicoanalíticos para la clínica); Psicología Clínica II (actual Teoría y técnica de las intervenciones); Psicopatología Clínica; Herramientas, técnicas de evaluación, diagnóstico e intervenciones psicológicas (Herramientas en Psicología Clínica y/o Herramientas en Psicología Social); Diseño de Proyectos; Articulación de Saberes III. O sus equivalentes en el Plan IPUR.
- Disponibilidad horaria, incluyendo flexibilidad para eventuales traslados si las tareas lo requirieran.
- En caso de aspirar a plazas en departamentos del interior se valorará especialmente el lugar de residencia del estudiante.
- Presentación de nota de aspiración (entre 1000 y 1500 palabras): breve presentación del estudiante y explicando las razones que motivan a presentarse al llamado y sus expectativas académicas y personales (3 copias).
- Presentación de curriculum vitae del aspirante (1 copia). Incluir documentación probatoria, certificado de escolaridad (obligatorio).
- Se valorará haber realizado o estar realizando un proceso psicoterapéutico debidamente certificado.

COMISIÓN ASESORA: Prof. Agdo. Luis Giménez; Profa. Adj. Nancy López;
Prof. Adj. Ma. Julia Perea y Prof. Adj. Silvana Contino

Proceso de Selección:

El proceso de evaluación consistirá en tres etapas, siendo cada una de ellas de carácter eliminatorio:

1.-Evaluación de méritos y nota de fundamentación de todos los aspirantes con preselección de hasta el doble de aspirantes en el caso de Montevideo y área metropolitana, y hasta el triple de aspirantes en el resto de los lugares.

2.-Realización de entrevistas individuales con los aspirantes preseleccionados y elaboración de listado de aspirantes seleccionados ordenados según puntaje obtenido (méritos, nota y desempeño en entrevista). Se incluirá lista de suplentes.

3.-Convocatoria para la elección de los servicios donde desarrollarán el practicantado, de acuerdo al orden de prelación. A tales efectos, previamente, se realizará una reunión informativa con los aspirantes seleccionados donde se pondrá en conocimiento de las características de los servicios disponibles y las líneas de trabajo en curso.

PRÓXIMAMENTE CONFIRMAREMOS LA REALIZACIÓN DE UNA CHARLA INFORMATIVA POR PARTE DE LOS/AS COORDINADORES DEL PROGRAMA DE PRACTICANTADO PARA MONTEVIDEO Y TAMBIÉN PARA EL INTERIOR DEL PAÍS.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

1.-Las personas interesadas en el presente llamado deberán PREINSCRIBIRSE ingresando sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy y COMPLETAR DOS FORMULARIOS: A) el que entregará impreso en Sección Concursos, listando el detalle de la documentación que presenta; B) el que completará on line: <http://psico.edu.uy/noticias/36-cargos-de-practicantes>

2.- Quienes presenten la documentación en Montevideo, deberán SOLICITAR DÍA y HORA en <https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml> En el horario agendado, en Sección Concursos de Facultad de Psicología (Tristán Narvaja 1674), PRESENTARÁN LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA: Formulario de inscripción con detalle de la documentación que presenta, C.V., escolaridad, constancia de psicoterapia y documentación probatoria de lo expresado en el c.v. (1 copia); carta de aspiración (3 copias).

3.- EN EL INTERIOR, la presentación de la documentación requerida (ver 2) será sin agenda previa, entre las 9 y 13 horas, en las Secciones Concursos de:
MALDONADO: CURE, Burnett esq.Suiza (Trib. Este,Campus Mpal). Tel. 42236595 –
PAYSANDÚ: CENUR Litoral Norte, Florida 1065. Tel. 4722291 int. 113
SALTO: CENUR Litoral Norte, Rivera 1350. Tel. 47334816 int. 131.

Consultas: concursos@psico.edu.uy